

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

DIRECCION:
calle de STA ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
GALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

CASA ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

**Relojeria.-Joyeria.-Orfebreria-
Optica**

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros (para señoras y señoritas)

Capotas (para id. id.)

Sombrillas (de encaje y raso)

Abanicos (de crespon colores surtidos)

Corses (de corte elegante y última novedad)

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

SE VENDE.—En el pueblo de Fasnia un molino de viento para harina y gofio, con dos piedras, que funcionan á la vez.

El precio es muy económico; en esta imprenta se informará.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy modicos. —Dará razón, D. Juan Croft.

Marina núm. 11.

CASTELAR

Fábrica de cigarros de los Sres. GUTIERREZ Y C.a.—HABANA

Unico representante en las Islas Canarias

D. MANUEL HERRERA

Cruz Verde, 18

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se acaban de recibir de dicha Fábricas cajetillas de las siguientes clases:

ELOCUENTES,	papel algodón.	14 cigllo.
»	»	» 12 »
»	»	» brea. 14 »
»	»	» pectoral 12 »
»	»	» trigo. 15 »
CASTELARES	» pectoral, hebra.	15 »
»	» brea	15 »
»	» arroz	15 »
»	» alquitrán	15 »
JAZMINES	» pectoral	15 »
»	» arroz	15 »
»	» alquitrán	15 »

Además se han recibido paquetes de picadura granulada con peso de una libra

REALIZACION.—Por motivo de salud del socio, D. Luis La-Roche, se realizan al contado todas las

existencias del almacén de la casa que gira bajo la razón social «Luis La Roche y C.a», que desde esta fecha se pone en liquidación, quedando encargada de ella el socio D. Francisco Maffiote.

SE VENDE: una magnífica mesa escritorio de caoba; una estanteria con mostrador; una colección de kilos y otras libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

SE VENDE.—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28, —Darán razón en la misma casa.

PARA TOMATES.—En la imprenta de este periódico se vende papel muy barato para empaquetar tomates

VENTA.—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarcea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife.

Anuncio

Se saca á pública licitación la obra de carpinteria necesaria para la casa que construye esta Sociedad en la calle del Castillo, núm. 36.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y cuadro de precios.

Las proposiciones, se admitirán en dichas oficinas, hasta el lunes 11 de junio próximo, á las 2 de la tarde.—Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1894.

MELLENDEZ

SOMBREROS FORMA INGLESA

Se acaba de recibir en este Establecimiento un variado surtido para Srtas. y niñas, desde 2'50 á 15 pesetas.

19, CRUZ VERDE, 21.

—LOS GERENTES, RAFAEL CLAVIJO.—JUAN M. BALLESTER.

PIPAS VACIAS.—Se vende una partida de las mismas, madera virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Dirijase casa Juan Croft, Marina núm. 11.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 11 DE AYER.	
Barómetro	764.21
Termómetro á la sombra	24.8
Humedad relativa	60.0
Viento	EN E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas h.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas.
Tempra. máxima de ayer.	26.3
Id. mínima de anoche	18.9
Estado del mar.	Llano.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—El Sagrado corazón de Jesús, S Segundo. ob. y S. Firmo, mrs.

Santo de mañana—Stos. Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matrix.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones cultos al corazón de Jesús.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 1715 Felipe V. decretó erigir la ciudadela de Barcelona.
- 1816 Muere el Papa Gregorio XVI.
- 1893 Verifícase en Madrid la corrida de toros en que se despide Lagartijo.

REGISTRO CIVIL

Día 31

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Golgota Darias y Perez.

DEFUNCIONES

Atanasia M.ª de la Ascension de la Sta. Cruz, de esta ciudad, de 27 dias, —Cuna de Expósitos,—Atrepsia.

MATRIMONIOS

D. Modesto Cordobez Piñero, de esta ciudad, soltero, de 27 años, con D.ª Constanza Cano Ventura, de Granadilla, viuda, de 40 años.

EL CRIMEN

DE

EL ESCORIAL

El Jurado se retira á deliberar.

—Las preguntas

1.ª Julián García (a) *Chato*, ¿es culpable de haber cogido el 35 de diciembre de 1893 en las inmediaciones de la puerta del Romeral de San Lorenzo de El Escorial, al niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad, llevándole á su casa, muy próxima á aquel sitio, y encerrándole en el sobrado ó desván, privándole de su libertad más de veinte dias?

2.ª Crisanto Jorge Cano, cuñado de Julián García, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio al encierro, privándole de libertad por más de veinte dias, del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

3.ª Juana María García Jorge, hermana de Julián García, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio al encierro, privándole de libertad por más de veinte dias, del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

4.ª Francisca García Jorge, hermana de Julián García, ¿es culpable de haber coadyuvado con su silencio y vigilancia, viviendo en compañía de aquél, al encierro, privándole de libertad por más de veinte dias, del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

5.ª Matea García Jorge, conocida por Concha, hermana de Julián García, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio, viviendo en compañía de aquél, al encierro, privándole de libertad por más de veinte dias, del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

6.ª Juana del Valle Jorge, hermana de Julián García, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio, viviendo en compañía de aquél, al encierro privándole de libertad por más de veinte dias, del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

7.ª Juana del Valle Jorge, de edad de once años, cuando tuvo lugar el hecho á que se refiere la pregunta anterior, ¿obró, al ejecutarlo, con discernimiento?

8.ª En la ejecución del mismo hecho, ¿ha concurrido la circunstancia de haber sido amenazada Juana del Valle, de edad de once años, hasta el punto de determinar en su ánimo un temor bastante á cohibir por completo su voluntad?

9.ª Julián García Jorge (a) *Chato*, ¿es culpable de haber abusado deshonestamente del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad, ejecutando con él repetidos actos de pedestría en el período de varios dias, á contar desde el 25 de diciembre de 1892?

10 Julián García Jorge (a) *El Chato*, de veintitrés años de edad, ¿es culpable

do haber dado muerte voluntariamente en uno de los últimos días del mes de enero de 1893 y en la casa del mismo Julián, por medio de estrangulación, que produjo la asfixia al niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

11 Crisanto Jorge Cano, de veinticuatro años de edad, ¿es culpable de haber dado muerte voluntariamente en uno de los últimos días de enero de 1893, por medio de estrangulación, que produjo la asfixia al niño Pedro Bravo de tres años y medio de edad?

12 Crisanto Jorge Cano, cuñado de Julián García ¿es culpable de haber convenido y acordado con otro dar muerte al niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad, por medio de la estrangulación, acuerdo que se llevó a efecto sin que en la ejecución material interviniera este procesado?

13 Juana María García Jorge, hermana de Julián García y mujer de Crisanto Jorge, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio a la muerte voluntaria por estrangulación del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

14 Francisca García Jorge, hermana de Julián García y cuñada de Crisanto, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio, a la muerte voluntaria por estrangulación del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

15 Matea García Jorge, conocida por Concha, hermana de Julián García y cuñada de Crisanto Jorge, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio a la muerte voluntaria, por estrangulación, del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

16 Juana del Valle Jorge, hermana de Julián García y cuñada de Crisanto Jorge, ¿es culpable de haber coadyuvado con su vigilancia y silencio a la muerte voluntaria, por estrangulación, del niño Pedro Bravo, de tres años y medio de edad?

17 Juana del Vallè Jorge, de edad de once años años, cuando tuvo lugar el hecho á que se refiere la pregunta anterior, ¿obró, al ejecutarlo, con discernimiento?

18 En la ejecución del mismo hecho, ¿ha concurrido la circunstancia de haber sido amenazada Juana del Valle hasta el punto de determinar en su ánimo un temor bastante á cohibir por completo su voluntad?

19 Isidoro Muñoz Velasco (a) *Bicácarra*, ¿es culpable de haber ayudado á conducir el cadáver del niño Pedro Bravo al Risco del Portacho la noche del 8 al 9 de febrero de 1893 con conocimiento de que había sido muerto violentamente, y á fin de ocultar el cuerpo del delito?

20 En el hecho de haber dado muerte al niño Pedro Bravo, ¿ha concurrido la circunstancia de que, por la edad de éste, su falta de alimentación en los días anteriores al hecho y heridas en los ojos, se ejecutara sin riesgo del agresor ó agresores que proviniera de la defensa que pudiera hacer el expresado niño.

21 En el hecho de haber dado muerte al niño Pedro Bravo, ¿ha concurrido la circunstancia de realizarle con meditada y persistente resolución tomada de antemano?

22 Crisanto Jorge Cano, ¿ha sido condenado por sentencia firme en 26 de abril de 1888 á la pena de arresto mayor por el delito de lesiones?

23 Matea García Jorge, conocida por Concha, ¿era menor de dieciocho años y mayor de quince cuando tuvieron lugar los hechos á que se refieren las preguntas 5.ª y 15ª?

(El Jurado, después de tres horas de deliberación, contesta negativamente á las preguntas 8.ª, 12.ª, 19.ª, 20.ª y 21.ª, y que sí á todas las demás.)

El fiscal

Pide las penas siguientes:

A Julián García, como autor del delito de homicidio, quince años; por secuestro, quince; por abusos deshonestos, tres.

A Crisanto, dieciocho años por homicidio, atendiendo á la agravante de la reincidencia; ocho años y un día por cómplice del secuestro.

A María y Francisca, ocho años por cómplices del secuestro; Concha, tres años por ídem; la Juana, tres meses por ídem.

Isidoro Muñoz, libre.

El acusador privado se adhiere á las peticiones del fiscal.

La defensa del *Chato* pide nuevo Jurado. La Sala acuerda no haber lugar.

Entonces, el Sr. Cuevas pide corrección disciplinaria para el juez. Se adhiere Texidor.

Los Sres. Texidor, Castillejo y Díez, piden que se califique á sus defendidas como encubridoras y no como cómplices.

El Sr. Vidal nada tiene que añadir en vista de la inculpabilidad que se pide para Isidoro Muñoz.

Los abogados piden revisión y se les niega.

La muchedumbre se agolpa en los alrededores del ayuntamiento.

(Conclusión)

¿Pequeñeces?

No es de ahora, há tiempo que existen rencillas entre tinerfeños y canarios, siempre sostenidas con acritud por los últimos.

Es lógico; cuando Canaria aun no era infante, ya Tenerife era emperador, y pasa generalmente que los descendientes de un mismo tronco pero de distintas ramas, no pueden disculpar la envidia que profesan al que por derecho y poderío ocupa el primer puesto.

Tenerife, era, es, y será la reina del archipiélago Canario, no por que en luchas intestinas haya conquistado el trono, sino por que ha sido aclamada tal soberana por los viajeros y la historia.

¿Qué le importa á Tenerife que Canaria lance á todos los vientos la magnificencia de su puerto, cuando las naciones saben los naufragios de vapores ocurridos en aquellas tranquilas aguas? ¿Qué más nos dá que en la isla oriental se haya construido un Lazareto sùcio en Gando, que es un constante peligro para la salud pública en Canaria? ¿Qué importancia puede concederse al comercio de Las Palmas, ante la abrumadora elocuencia de los números que obran en los libros de la Sucursal del Banco en aquella plaza, que siempre cierra con déficit?

Nada nos arredra, entendido bien; todo lo atribuimos al sonambulismo de fantásticas imaginaciones, y permanecemos impasibles ante los pocos ciertos golpes que nos dirigis, por que ellos al fin han de volverse contra sus autores.

No se crea por esto, que no hayamos sufrido perjuicios, antes al contrario, se nos han causado y de consideración, pero no por los pomposos alardes de prosperidad y engrandecimiento de la prensa de Las Palmas, sino por que el azár ha encumbrado á un hombre, que no perdona medio, ni ocasión para hacer valer su influencia en contra de lo que las leyes, el derecho y la historia, conceden á la isla donde no cuenta con un sólo adepto; pues no habrá tinerfeño que olvide la sustracción que nos hizo de la Audiencia de lo criminal, de líneas de vapores, del consulado francés, siendo representante de España en Francia el Sr. León y Castillo que jamás debió permitir semejante traslación, siendo natural antes invertir su tiempo en el arreglo de tratados de comercio y otras importantes cuestiones diplomáticas, dejando á posteriori asuntos que á su país exclusivamente interesaban.

Todos los despojos que se nos han causado han sido fraguados en la sombra y por la avasalladora presión de esa influencia que se respeta, porque la venda de la amistad ha cegado la vista á las personas que se hallaban al frente de los destinos del país, sin que descubrieran un rayo de luz para apreciar el espíritu absorbente que pretende aniquilar un pueblo, para enaltecer á otro.

Es práctica observada, parece, que cuando un hijo de cualquier provincia ha desempeñado un ministerio, á él se le encomienda la dirección de los asuntos político-administrativos de su país; pero todas las reglas deben tener excepción. Comprendemos la práctica establecida, cuando se dá con hombres que por igual sólo se afanan en obtener mejoras para su provincia, es más, concediendo á unas localidades mayores beneficios que á otras, pero nunca quitando á unas para dar á las demás, pues este sistema origina necesariamente el desconcierto y perturbación tanto moral como material.

Fácilmente se comprende en la actitud política del Sr. León y Castillo cuales son sus intenciones, pues al estar en el poder el partido liberal cuenta con elementos para causar daños y despojos á

Tenerife, y cuando sube á mandar el conservador, saca siempre con elementos liberales, diputados afectos al Sr. Cánovas para ampararse á ellos y que le sostengan el altar de destrucción que tiene levantado contra esta isla.

Esta, es pues, la política del Sr. León y Castillo, liberal con Sagasta y conservador con Cánovas, pero siempre firme en su ideal de arruinar la más rica isla del archipiélago para engrandecer á la suya, á Canaria.

Pasiones

Al *Diario de Las Palmas* órgano del Sr. León y Castillo, le tiene tan de mal humor *El Defensor de la Patria*, periódico que en la misma población se publica, que para distraer la atención de sus valiosos adversarios en la isla de Canaria, se dirige contra el Marqués de Villasegura distinguido hijo de esta Capital y Senador por la provincia, con motivo de un discurso que pronunció en el Senado, cuyo texto no conocemos con exactitud, porque solo han llegado aquí los telegramas de las Agencias indicando los puntos de que fué objeto.

Espera el colega á que conozcamos el discurso y no anticipe apasionados juicios, porque con sus injustificadas censuras, no ha conseguido mas que, á los muchos motivos que tenemos para considerar y apreciar al Sr. Seris, unir otro muy significativo, de gran valor, que es haber caído en el desafecto de nuestros enemigos.

Al levantado su voz en el Senado el Marqués de Villasegura para abogar por la defensa militar de las islas Canarias, no lo hace como el Sr. León pidiendo solo para Las Palmas, y como se queja de que este no atiende con igual solicitud las necesidades de todos los pueblos de la provincia, les duelen las verdades, y de ahí el desagrado de los hijos de Las Palmas; pues dentro de sus cerebros no conciben que nadie mas que ellos, son capaces de obtener ventajas y beneficios de la madre Patria; ciégalos esa perniciosa amarillenta arena que constantemente les envían las *civilizadas* costas del continente africano.

Siga el Marqués de Villasegura trabajando en pró de los intereses de Canarias, que esos pueriles desahogos del *Diario de Las Palmas*, no resuenan ni encuentran eco fuera del pueblo en que vió la luz primera el Sr. León.

La provincia entera, muy particularmente Tenerife con su capital, saben agradecer los trabajos que el digno hijo de Sta. Cruz hace en favor de los intereses de esta isla, tan combatida por sus malos hermanos. Tenemos fé en que la Providencia hará cambiar este estado anormal; los hijos que valen de Tenerife quebrantarán á nuestros enemigos, restableciendo el imperio de la ley y la justicia.

No crea el colega que sus palabras dañan á nuestro representante, esta isla no ha de seguir sus inspiraciones; sus pueblos con virilidad engrandecerán á los hijos que valen, para que estos á su vez sean fieles guardadores de sus derechos.

Calme, pues, los nervios el *Diario de Las Palmas*, entreténgase en arreglar sus disturbios de familia y de este modo cumplirá mejor con su misión. Por que, quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al del vecino.

Noticias de la Provincia

Fallecimiento

Ha fallecido en la república del Perú el Excmo. Sr. General, D. Benigno Morales y Bermudez, presidente de aquel estado, por cuyo sensible motivo, se encuentran desde ayer en el consulado de dicha nación y en los de otras, izadas las banderas hasta media asta.

Chitos

Con extraordinaria concurrencia de fieles se celebró anoche en la parroquia Matriz la última octava de las de *Corpus*.

En el centro del templo, que aparecía lujosamente decorado y con profusión de luces, se destacaba el elegante *templete* donde descansó S. D. M. y delante del cual aparecía una bien confeccionada alfombra de flores naturales perfectamente dibujada con lucidos matices.

Al descansar la Magestad, el sochantre

de la parroquia, cantó con acompañamiento de piano, una preciosa plegaria, música del Sr. Guigou (D. Francisco) y letra del Sr. Diaz Saavedra, Vble. Párroco de dicha Iglesia.

Viaje

Nuestro querido amigo particular, de Sta Cruz de la Palma, D. German Perez, embarcó anoche para Las Palmas, con objeto de continuar desde allí su viaje á Barcelona, de donde regresará en breve.

Hacienda

La Administracion de Hacienda, encarece de nuevo para su mas exacto cumplimiento á los Ayuntamientos que no han cumplido con lo dispuesto por la misma en su circular de 10 de marzo último, referente á la epoca y á los medios que los pueblos deben adoptar para hacer efectivo el cupo de consumo y sus recargos, que sino lo verifican antes del dia 15 del presente mes, se les exijirán las responsabilidades consiguientes.

Festividad

El domingo próximo se verificará en el monasterio de Santa Catalina, de la ciudad de la Laguna, una solemne función de promesa, saliendo por la tarde en procesión la imagen de la Stma. Virgen que recorrerá las principales calles de la población acompañada de grupos de niñas.

Paseo

Esta noche de 8 y media á 10 y media tocará en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

Línea de vapores

Tenemos entendido que muy en breve la respetable casa de los Sres. J. Jover Serra de Barcelona, establecerá una nueva línea de vapores con escala en este puerto, Las Palmas y la Palma, Caibarien y la Habana, destinando á dicha travesía los vapores *J. Jover Serra* y *Miguel Jover*.

Alienado

La Comision provincial, ha acordado que el alienado Felipe García Moreno, sea observado en el Depósito de dementes, y que se forme el expediente judicial que está prevenido, caso de terminar el plazo para la observacion sin resultado.

Ordenanzas

Se han devuelto al ayuntamiento del Realejo bajo, las Ordenanzas municipales para que sean adicionadas.

Reparos

Se ha remitido á la Comision provincial el pliego de reparos contestado por el alcalde del valle de Santiago, referente á las cuentas municipales de 1886 á 87.

Espectáculo

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el variado programa de la funcion que ha organizado para mañana á la noche en el teatro, D. Benigno Ramos, destinado á beneficio del personal que compone la *Danza de enanos*.

Rectificación

En el suelto «Repatriamiento» que publicamos ayer, aparece Canaria, por error de caja con 166,577'94 pesetas, siendo el cupo que le corresponde 566,577'94.

UNA GRAN CUEVA EN MEJICO

El ingeniero francés Sr. L. P. Leroyal, que hace tiempo reside en Méjico y acaba de llegar á su capital, procedente del Sud-este de la República, anuncia haber descubierto en el Estado de Guerrero una inmensa cueva natural que cree ser la mayor de Méjico y acaso del mundo. Es mucho más vasta que la famosa caverna de Cacahumilpa, situada á corta distancia de Cuernavaca y reputada hasta ahora por la mas extensa de todo el país.

Después de internarse en ella á gran distancia el Sr. Leroyal, resolvió proceder á una investigación detenida, y á los pocos dias puso en práctica su proyecto, habiéndose provisto del internas y víveres para varios dias y cuanto creyó necesario.

A medida que avanzaba iba trazando el plano de la cueva, sin sospechar que su tarea había de resultar, como resultó, tras de laboriosa, incompleta. Al principio el pavimento de la cueva ofrecía un declive suave, que despues se tornaba en ascenso, para alternar más adelan-

te entre las subidas y bajadas. De trecho en trecho encontraba una superficie llana y horizontal de considerable anchura: la altura del techo ofrecía grandes variaciones, llegando en algunos pajes a varios centenares de pies. De vez en cuando sorprendían agradablemente su vista magníficos estalactitas y y estalacmitas las mas hermosas que jamas había contemplado.

Después de haber hecho varias horas de marcha sin encontrar vestigios humanos, dió con un antiguo cementerio, en el que había á lo menos unos cuatrocientos cuerpos humanos petrificados, profusión de ídolos antiguos, herramientas y otros objetos. Corria por aquel lugar una fuente cristalina cuyas aguas gustó y encontró excelentes. De estos restos y reliquias recogió Mr. Leroyal algunos útiles indígenas y tres calaveras, que ha llevado consigo á la ciudad de México.

El explorador, tras larga marcha, volvió sobre sus pasos, sin haber llegado, ni mucho menos, al fin de la cueva, pero con la perspectiva de que en algún punto no lejano tuviese comunicación con el exterior, pues se veían por allí señales frecuentes de la planta humana; y volvió á hallarse á la entrada de la cueva después de haber permanecido sobre veinticuatro horas en este lugar subterráneo.

El atrevido é incansable ingeniero se propone verificar nuevas y mas extensas exploraciones, para lo cual antes de mucho se equipara una expedición á sus órdenes. El resultado se espera con verdadero interés. Los indígenas de la comarca y toda la población india de Méjico creen, fundándose en una tradición cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, que en algún punto de la costa Occidental existe una gran ciudad blanca con incalculables tesoros, que jamas ha sido vista por los blancos á causa de las laberínticas vias que hay que recorrer para llegar á ella.

SECCION MARÍTIMA

Durante el mes de mayo último, entraron en este puerto 94 vapores.

ENTRADA DE BUQUES

Día 31

BABITONGA.—De Rosario, Buenos Aires y Bahía, vapor alemán, consigna-

do á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 1.º de junio.

ZWEENA.—De Las Palmas, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

BABITONGA.—Para Hamburgo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

THERMOPYLAE.—Para Londres, llegará á este puerto el día 6 de junio, despachado por sus consignatarios señores Hamilton y Comp.

GAUL.—Para la Madera, Lisboa y Southampton, saldrá del 7 al 8 de junio despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 10 de junio, despachados por los Sres. Hamilton y C.ª

DAHOMY.—Para Liverpool, saldrá del 5 al 6 de junio, despachado por su consignatario, Juan Croft.

CITTA DI GENOVA.—Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, saldrá de este puerto el día 6 de junio, sus agentes D. Pedro Ravina.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 31—4 t.

Ascensos

Se ha leído en las Córtes el proyecto de ley concediendo ascensos á los militares del ejército y armada.

Crisis

Háblase de una modificación ministerial para cuando se apruebe el «bill» de indemnidad.

Las tendencias que corren son en sentido gamacista.

MENCHETA

Madrid 31—4'15 t.

Escuelas Orotava

Por gestiones del diputado por

esa circunscripción Sr. Moret, ha acordado el ministro de Fomento se libren 17,000 pesetas con destino á las obras de las escuelas públicas de la Orotava.

Es probable vaya el libramiento por el próximo correo.

EL CORRESPONSAL

Madrid 31—6'45 t

Congreso

El ministro de la guerra Sr. López Dominguez ha leído hoy en la alta Cámara los proyectos de ley modificando la plantilla de generalato.

El presidente del Consejo de ministros contestando al Conde de las Almenas, declaró que se presentarán á las Cámaras y se discutirán en la actual legislatura los nuevos presupuestos del Estado.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p⁸ interior, á 68'80.

Id. id. exterior, á 78'80.

Id. amortizable, 78'60.

Acciones del Banco de España, á 386'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 30'60 por £.

PARIS, vista, á 21'50 p⁸ P.

MENCHETA

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 22'00 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d¹ vista, 21'93 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'73 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 30'71 papel.
Id. 60 días vista id. ptas. 30'59 papel.
Id. 90 días fecha id. ptas. 30'52 papel

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinaria función para el sábado 2 del corriente.

A beneficio del personal que compone la célebre y aplaudida

DANZA DE ENANOS

ORDEN DEL ESPETÁCULO

- 1.º Sinfonía por la banda Militar.
 - 2.º Gran batalla entre guanches y españoles.
 - 3.º Rendición de Tenerife.
 - 4.º Presentación del célebre Mascaron, caricatura de una persona muy conocida en esta capital.
 - 5.º Chistoso baile de Enanos parodiando los principales personajes políticos de España.
- A las 8 y media en punto.

PRECIOS

Plateas principales	Pesetas.	5'00
Palcos.		4'00
Butaca con entrada.		1'50
Entrada y asiento á plateas bajas		1'00
Entrada general.		0'75
» con asiento al paraiso.		0'75

Para pedidos de localidades dirigirse al almacén de comestibles de Don Benigno Ramos, Plaza de la Constitución n.º 7.

CERVEZA ALEMANA.—

MARCA



Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reunen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como tambien en las Cervecerías de «Las Cuatro naciones» y «Tres de Mayo.»

Unico depósito en esta Provincia
G. A. BUCHLE
San Francisco núm. 1.

SE NECESITA con toda urgencia un ama de cria.—Darán razón es esta imprenta.

gulloso si no aceptase vuestras generosas ofertas.

—Así me gusta; y en este caso, lo primero es bajar en busca de una buena comida y de un poco de leña: aquí se muere uno de trio: esto es lo importante por ahora; después ya pensaremos en los vestidos.

—Todo eso—murmuró Rosa—va á acostar mucho dinero.

—¿Y quien os dice que no lo tengo?

—Lentamente, el tío Tantaine desabrochó su paletot, y del bolsillo interior sacó un papel pequeño, súcio, y prendido con un alfiler; desdobló cuidadosamente el papel y lo colocó abierto sobre la mesa.

—Un billete de quinientos francos—murmuró Rosa asombrada.

—Precisamente—hermosa jóven—dijo el anciano con aire de triunfo.

Pablo callaba. ¡Aunque hubiera visto convertirse en árbol la silla en que se apoyaba y empezar á dar hojas y frutos, no hubiera quedado mas sorprendido!

¿Cómo imaginar tal suma escondida bajo aquel paletot tan mugriento? ¿De dónde habia salido aquel billete?

La idea de una acción vergonzosa, de un robo, quizá, era tan lógica, que ocurrió al punto á los dos jóvenes; cambiaron una mirada de inteligencia, y Pablo se sonrojó bajando los ojos.

El anciano comprendió la sospecha.

—¡Bah!—dijo sin darse por ofendido—desechad todo mal pensamiento. Verdad es que los billetes de quinientos francos no suelen nacer en bolsillos como los mies; pero no es menos cierto que éste me pertenece legítimamente.

Rosa no escuchaba: ¿qué la importaba aquella explicación? El billete estaba allí y eso bastaba. Le tocaba, le palpaba, como si el contacto de aquel papel grasiento le produjera las mas dulces sensaciones.

—Debo deciros—exclamó el padre Tantaine—que soy pasante de un escribano.

—¡Ah!

—Esto debe halagaros; pero no es eso todo. Estoy encargado por diversas personas de buscar créditos en litigios, y de esta manera tengo á mi disposición sumas importantes: de suerte que prestaros por un poco de tiempo

tuna; pero es preciso saber esperar.

—¡Lo que es preciso es poder!

—Ya veremos: haz lo que te digo, y mañana...

Menos turbado Pablo, conocía en la actitud de Rosa que estaba resuelta á provocar una cuestión.

—¡Mañana!—dijo ella con ironía.—¡Siempre mañana! Hace dos meses que vivimos á crédito de esa palabra. Pablo eres un niño, y es preciso que tengas valor para mirar la verdad frente á frente. ¿Qué me darán por ese gaban viejo? Tres francos, si me los dan; con ellos viviremos todo lo mas tres dias; ¿y después? Tu estarás demasiado mal vestido para ir á ninguna parte; solo los pretendientes elegantes son bien admittidos, y para obtener una cosa es preciso aparentar que no se necesita. Cuando te encuentres sin ropa, estarás ridículo y no querrás salir de casa.

—¡Calla, calla, te lo ruego! ¡Ah! tú eres como las demás, como todo el mundo. En otro tiempo tenías confianza en mí y no me hablabas de esa manera.

—En otro tiempo no conocía el mundo.

—No, Rosa, no; en otro tiempo me amabas. ¡Dios mío! ¿No lo he probado todo? ¿No lo he intentado todo? ¿No he ido de puerta en puerta ofreciendo mis composiciones? ¡Esas melodías que tu cantas como un ángel! ¿No he pedido lecciones por todos los ángulos de París? ¿Qué mas hubieras hecho tu en mi lugar? Responde.

Pablo se animaba por grados, mientras que Rosa, por el contrario, manifestaba una irritante indolencia.

—Yo no sé—dijo por fin—pero me parece que si yo fuera hombre, no dejaría carecer de lo necesario á la mujer á quien dijera que amaba, y buscaría y trabajaría.

—No soy, por desgracia, un hombre rudo, un trabajador.

—Pues yo lo sería; yo no repararía en los medios: dices que tienes un gran talento, que eres artista, no lo niego; pero si yo fuera como tú, un gran compositor, y no tuviera pan en mi casa, iría á tocar en las calles, en los cafés, en las plazas, y ganaría dinero, aunque fuera...

—¿Olvidas que soy un hombre honrado, Rosa?

—Yo no te propongo ninguna mala acción; pero tus evasivas son las de todos los que se quedan á mitad de camino por falta de actividad ó de energía. Van cubiertos de harapos, llevan el estómago vacío y levantan muy alta la ca-

The G. Thompson y C.º
 PARA LONDRES
 El hermoso vapor inglés
Thermopylae
 Llegará á este puerto el día 6 de junio.
 Admite carga, 13 pasajeros de 1.ª clase y 40 de 3.ª
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

The Union Steam Ship Company'S
 PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor inglés
GAUL
 Llegará á este puerto del 7 al 8 de junio.
 Admite dos pasajeros de primera clase, dos de segunda y tiene hueco para 150 toneladas de carga
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

LA VELOCE
 NAVIGACIONE ITALIANA A VAPORE
 Para la Guira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
 Saldrá de este puerto el día 6 del corriente el rapido vapor.
CITA DI GENOVA
 Admitiendo carga y pasajeros.
 Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se pedirán pasajes despues del día 4.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Vapores correos de la Compañia Trasatlantica
 (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)
Servicio de Cuba
 El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en Puerto Rico.
 La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.
 Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.
 Agente, JUAN LA ROCHE.

The Shaw Savill Albion Comp.
COPTIC
 Se espera en este puerto el día 10 de junio para PLYMOUTH Y LONDRES
 Admite 22 pasajeros de 1.ª clase y 18 de 2.ª
 Tiene hueco para 230 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

African Steamship Comp.
VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Liverpool directo
 Se espera en este puerto del 5 al 6 de junio el vapor de esta Compañia nombrado
DAHOMEY
 Admite carga y pasajeros
 Tiene hueco para 1.200 toneladas de carga
 Agente, JUAN CROFT —Marina núm. 11

Guano Mineral ó Fertilizador
 PARA TOMATES Y PATATAS
 Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.
 Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.

Frutos
 El vapor «Arecuna» hará escala en este puerto á mediados del mes de junio en viaje para DEMERARA, BERBECI y SURINAM. Admite un resto de carga y pasajeros para dichos puntos bajo las mismas condiciones que el vapor «Nompereil».
 Para más informes, ocúrrase á sus Agentes
HAMILTON Y C.º

Se suplica á los señores que piensan aprovechar esta oportunidad, avisen á los Agentes con anticipación que cantidad de frutos pueden tener.

LA T E ENCARNADA
C E R V E Z A I N G L E S A
 Pilsener Beer
J & R. TENNET & C.º
 Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.
 Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias
 Elder Dempster y Compañía.
 Marina núm. 11

Vinos del país
 El dueño de este acreditado establecimiento

to anuncia á sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.
 Marina 5 esquina á la calle de S. José.

MARMOLERO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
 como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Bilia-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afeciones linfáticas, Pasadiz del Estómago, Digestiones difíles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes orónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
 Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Julio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
 PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Judo.

LOS NIÑOS ENGRUESAN
 y se desarrollan tomando la célebre
EMULSION DE SCOTT
 de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARRROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.
 Mas fácil de tomar y mas efectiva que el simple aceite.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott legítima llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Perros "Excelsior" para reuma y dolores.
 Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.
Lorenzo Filipes.

Imp. Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

beza para decir: «Soy un hombre honrado,» como si no se pudiera hacer fortuna sin ser un bribón.
 El acento de Rosa era vibrante, y un fuego infernal brillaba en sus ojos.
 Bajo sus dicterios y sus sarcasmos, el natural violento de Pablo se despertaba, y la púrpura animaba sus mejillas.
 —¿Y por qué no me ayudas tú?—exclamó—¿por qué no trabajas?
 —¡Oh! yo es distinto: yo no he nacido para trabajar.
 Pablo, fuera de sí, se adelantó á la jóven con la mano alzada.
 —Desgraciada—dijo—¿eres una miserable!
 —No, tengo hambre.
 Se empeñó una querrela violenta que amenazaba acabar muy mal cuando un ruido extraño llamó la atención de los dos jóvenes, que se volvieron sorprendidos: la puerta estaba abierta y en el dintel veíase á un anciano que les miraba con sonrisa paternal.
 Era alto y ligeramente inclinado: de su rostro sólo se veían los pómulos de color de ladrillo, y la nariz colorada también, desapareciendo el resto bajo una larga barba gris desaseada y unos anteojos de cristal ahumado, con su correspondiente rejilla negra.
 Todo en él respiraba miseria: su paletot, con grandes bolsillos destrozados y mugrientos, llevaba muestras de todas las tapias por donde había pasado nuestro hombre, y tenía el aspecto de esos nómadas cínicos que, juzgando fastidioso desnudarse para dormir, se tienden vestidos en el suelo si no encuentran á mano mejor cama.
 Pablo y Rosa conocían al anciano. Le habían encontrado en la escalera algunas veces, y sabían que habitaba la buhardilla vecina, y que se llamaba el tío Tantaine.
 Al verle, recordó Pablo que desde una buhardilla se oía cuanto pasaba en la otra, y la idea de que había sido escuchado le exasperó.
 —¿Qué queréis?—dijo con acento grosero—¿y quién os ha autorizado para entrar en mi cuarto sin llamar?
 Esta pregunta, dirigida con tono casi amenazador, no pareció herir ni desconcertar al recién llegado.
 —Mentiría—dijo—si no confesara que, hallándome por casualidad en mi cuarto, y habiéndome oído disputar, he prestado atención...

—Señor mío.
 —Aguardad, jóven arrebatado, habéis promovido por nada una cuestión, y esto se concibe.—Donde no hay harina, todo es molina: tengo ya sobrada experiencia para conocerlo.
 —Pues bien—dijo Pablo profundamente humillado—ya sabeis hasta donde la pobreza puede hacer descender á un hombre de corazón. ¿Estais contento?
 —¿Y os vais á enfadar por eso? Si me he permitido venir sin pediros permiso, es porque, á mi juicio, los vecinos se deben mútuo socorro, y cuando he oido vuestra querrela, no he podido menos de exclamar: ¡hé aquí unos jóvenes á quien voy á sacar de penas!
 Esta declaración, esta promesa en boca de un hombre de tan miserable aspecto, tenía mucho de cómica, y Rosa no pudo disimular una sonrisa.
 Pensaba que el anciano iba á sacar su portamonedas y ofrecerle la mitad de su fortuna: una pieza de veinte sueldos cuando menos.
 Pablo pensó lo mismo; pero, sin embargo, se conmovió por aquel ofrecimiento tan espontáneo, comprendiendo que el dinero tiene más valor á medida que es más escaso, y que vale mas el franco que asegura por dos dias el pan al pobre, que el billete de mil francos que paga el manjar del rico.
 —¡Ah, caballero!—murmuró conmovido—¿qué podéis hacer por nosotros?
 —¿Quién sabe!
 —Ya veis á qué extremo hemos llegado: carecemos de todo, y nuestra miseria es de las que no se remedian con poco: estamos perdidos.
 El tío Tantaine levantó los ojos al cielo, y exclamó:
 —¿Y por qué desesperar? La perla escondida en el fondo de los mares ignora su valor, y está perdida también si un habil pescador no la descubre. Los pescadores son gente miserable que no gasta perlas, pero conocen su precio y se las llevan á los joyeros.
 Acabó su pensamiento con una sonrisa discreta, cuyo sentido pasó inadvertido, sin duda, para los dos jóvenes que guardaban todos los gérmenes del mal ó del bien, pero ignorantes aún y poco experimentados.
 —Caballero—dijo Pablo por fin—seria un nécio y un or-